



BASES IV CONVOCATORIA - 2021

La **Asociación EspiralArte** convoca un año más la IV edición del Festival Dirección en Femenino. Una Muestra competitiva de cortometrajes dirigidos por mujeres para su exhibición y coloquio en la localidad de Aranjuez (Madrid). Un evento realizado conjuntamente con la **Delegación de la mujer del Ayto. de Aranjuez y la Comunidad de Madrid** y que cuenta con la colaboración del Festival Cortos con Ñ y Aprender a Vivir.

1. Podrán participar los cortometrajes que cumplan con las siguientes condiciones:

- Dirigidos o codirigidos por una o varias mujeres. Se admitirán también los trabajos codirigidos hombre-mujer.
- Producidos en el Estado español.
- Realizados a partir del 1 de enero de 2020.
- Con una duración máxima de 15 minutos.
- Filmados en cualquier idioma. Siempre que la versión original no sea en castellano o que la comprensión sea dificultosa, deberán presentarse subtitulados en castellano.

Como **requisito necesario** para la selección, se pide la asistencia por lo menos de un miembro del equipo para presentar el corto y realizar un coloquio con el público asistente. La organización gestionará el transporte.

En el proceso de selección de los cortometrajes participará el departamento de cine de la Asociación Cultural EspiralArte y, entre otros aspectos, se valorará la óptica feminista del film.

2. Plazo, lugar y forma de presentación:

Del 1 de noviembre de 2020 al 15 de enero de 2021.

- Presentación a través de Internet desde Festhome y movibeta.
- Cualquier duda con respecto a la presentación: asociacionespiralarte@gmail.com

3. Cortometrajes seleccionados:

Se seleccionarán 8 cortometrajes finalistas. Esta selección se hará pública el 15 de febrero de 2021 a través de las plataformas y con una nota de prensa a nivel nacional.

4. Proyección + coloquio:

Los 8 cortometrajes seleccionados se proyectarán en el Centro Cultural Isabel de Farnesio en dos jornadas durante el mes de marzo con un posterior coloquio con los autores.

5. Premios:



BASES IV CONVOCATORIA - 2021

Los 8 cortometrajes finalistas obtendrán un diploma y los ganadores, un trofeo.

- Premio del Jurado a mejor corto: Estatuilla "IV Dirección en Femenino"
- Premio del público: Estatuilla "IV Dirección en Femenino"
- Premio a Mejor Dirección de Fotografía
- Premio a Mejor Interpretación

4. Media y televisión:

-Quien posea los derechos del cortometraje autoriza la libre reproducción de imágenes e insertos (máx. 1 minuto) de su cortometraje en prensa, televisión y publicaciones en la promoción de cada muestra.

5. La participación implica la aceptación de las anteriores normas, cuya interpretación y aplicación corresponde a la organización.

Al presentarse a este certamen se autoriza a IV Festival Dirección en Femenino y Asociación EspiralArte a difundir y favorecer la proyección de los cortometrajes en actos socio-educativos para visualizar los derechos y libertades de la mujer con previa autorización de los creadores.

Cualquier cambio en estas bases por error u omisión se hará público inmediatamente y tendrá valor retroactivo.

Dirección en Femenino pone en conocimiento de las participantes que todos los datos de carácter personal aportados por las personas usuarias serán tratados de acuerdo al art. 5 de la ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal.

Inscripciones en FESTHOME y MOVIBETA


